

ORD. : N° _____/
Coyhaique

ANT. : ORD.: N° 00712/2025

MAT.: Respuesta respecto al camino
Los Leones.

INCL.: DFL N°865

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGION DE AYSÉN.

A : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILE CHICO.

Junto con saludar y con respecto a su consulta relacionada con el camino Los Leones, se comunica que este camino no se encuentra enrolado bajo la tuición de la Dirección de Vialidad conforme al Resuelvo (Exento) vigente de fecha 22 de febrero del año 2018 en la cual se asigna roles a caminos de uso público de las provincias de la XI región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Razón por la cual no es posible aplicar el artículo 26 inciso 1° del DFL 850 del Ministerio de Obras Públicas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario (email: administrador@chilechico.cl)
- SEREMI OOPP Aysén
- Jefe Depto. de Proyecto
- Subdepartamento de Administración de la Faja Fiscal.
- Archivo Oficina de Partes.
- N° de proceso asociado 19605129
- N° de proceso: 19630161

